

FIRMAN CONAC Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN APLICADA DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC, CONVENIO PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

- *CONAC: 10 años de calidad académica en el campo de la comunicación, es el título de la investigación que ambos organismos desarrollarán.*

Con el objetivo de llevar al cabo un análisis comparativo entre resultados de la cantidad y calidad de los egresados en los programas acreditados y la cantidad y calidad de los mismos egresados en el momento de la reacreditación de CONAC, el Consejo de Acreditación de la Comunicación A.C., signó el registro del protocolo de investigación con el Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA) de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac.



La Dra. I. Lorena Zaldívar Bribiesca, Presidenta de CONAC, con el Mtro. Carlos Cienfuegos Alvarado, Director de la Facultad de Comunicación y con la Dra. María Antonieta Rebeil Corella, Directora del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA), de la Universidad Anáhuac.

El protocolo de investigación titulado "CONAC: 10 años de calidad académica en el campo de la comunicación" se plantea la necesidad de dar cuenta a las autoridades educativas del país y organismos académicos nacionales e internacionales, de las valoraciones cualitativas de los egresados y sus empleadores con el fin de tener puntos referenciales fundamentales de la calidad de los egresados de los programas acreditados.

Ante esta situación problema, se plantea la investigación varias preguntas que pretenden ser analizadas y respondidas a través de la recolección de datos de los observables, como ¿Cuál es la eficiencia terminal y de titulación de los programas acreditados y reacreditados por CONAC?; ¿Cuál es el nivel de satisfacción que manifiestan los egresados de programas acreditados y reacreditados por CONAC, y los motivos de

éste?; ¿Qué opinión tienen los empleadores con respecto a los egresados de los programas acreditados y reacreditados por CONAC?, entre otros cuestionamientos.

La firma del convenio se llevó al cabo en las instalaciones de la Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac, en la que estuvieron presentes, la Dra. I. Lorena Zaldívar Bribiesca, Presidenta de CONAC, el Mtro. Carlos Cienfuegos Alvarado, Director de la Facultad de Comunicación y la Dra. María Antonieta Rebeil Corella, Directora del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA), así como investigadores del CICA.



Autoridades académicas de la Universidad Anáhuac, y del CICA con la Dra. Zaldívar durante la primera reunión de trabajo.

Con los datos que arroje la investigación se podrán conocer las mejores prácticas a nivel nacional acerca de las vías para la eficiencia terminal en la educación de la comunicación. CONAC, con estos datos podrá ofrecer mejores recomendaciones a los programas educativos que acredita para elevar sus índices de calidad para el egreso de sus alumnos.

Los objetivos específicos de la indagatoria se ubican en los rubros que aborden la orientación profesional, seguimiento de egresados, desempeño profesional así como describir los motivos de la satisfacción de formación, competencias adquiridas laborales y profesionales que expresan los egresados de los programas acreditados.